

A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El pasado 1 de octubre la Policía Nacional y la Guardia Civil realizaron contundentes cargas policiales contra personas situadas a las puertas de numerosos colegios electorales y contra sus instalaciones, para evitar la celebración del referéndum.

¿Considera adecuadas las intervenciones en casos como el de una persona atendida por infarto, posteriormente golpeado por una carga policial?

Palacio del Congreso de los Diputados a 6 de octubre de 2017.

Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata